



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad



Comité de Autoevaluación y Acreditación



Nombre de la unidad académica:

Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Código: FMVI050204



País:

Colombia



Ciudad:

Bogotá D.C.



Teléfono:

+57 (1) 323 9300 Ext. 4016



Dirección:

Carrera 5 Este No. 15 - 82



Correo institucional:

acreditación-medioamb@udistrital.edu.co

Página web:

<http://acreditacion-ambiental.udistrital.edu.co:8080/inicio>

Los procesos de evaluación, acreditación y recomendación en Colombia inician en 1998 para los programas y en 2003 para las instituciones. En este sentido, la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales caracterizándose por brindar educación de excelencia y calidad desde su fundación, da sus primeros pasos en estos procesos, en compañía del Profesor Helmut Espinosa García quien se ha distinguido por pertenecer a esta dependencia desde su creación.

Para el año 2000 surge la necesidad de encargar un docente por facultad que coordine estos procesos, dando lugar a la formación de esta dependencia, desde ese entonces y hasta hoy han participado en esta labor los profesores: Miguel Ángel Piragauta, William Mora Penagos, William Klinger, Olga Godoy, Niria Bonza, Yaneth Beltrán, Wilson Pinzón, Helmut Espinosa, Nadenka Melo y Luis Fernando Quijano.

Actualmente el Comité de Autoevaluación y Acreditación lo conforman los profesores Carlos Díaz, Miguel Ángel García, Néstor Bernal, Rodolfo Franco, Jair Preciado, Robinson Quintana, Vilma Hernández, Olga Lucía Godoy y Gloria Stella Acosta, profesores representantes de los proyectos curriculares de pregrado y los profesores Clara Botía, Alejandro Copete, Wilson Vargas, Carlos Javier González, Giovanni Bogotá, Ángela Parrado, Julio Beltrán, y Yolanda Hernández, en representación de los posgrados, bajo la coordinación del profesor Fernando Quijano Wilches.

Los primeros reconocimientos de Alta Calidad se otorgan a Saneamiento Ambiental, Ingeniería Topográfica y Tecnología en Topografía (2007-2008).

Lineamientos Estratégicos

Misión:

El comité de Autoevaluación y Acreditación es la unidad académico administrativa que se encarga de orientar, acompañar, asesorar, coordinar y gestionar los procesos de Registro Calificado y la Acreditación de Alta Calidad que realizan los proyectos curriculares de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación, con base en las herramientas de plan de mejoramiento y autoevaluación.

Visión:

En 2030 seremos la unidad académico administrativa de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, distinguida y reconocida por mantener la excelencia, calidad y cumplimiento en la gestión de los procesos de obtención y/o renovación de Registro Calificado y la Acreditación de Alta Calidad por parte de los proyectos curriculares a través del seguimiento y la autoevaluación permanente.



Marco normativo institucional

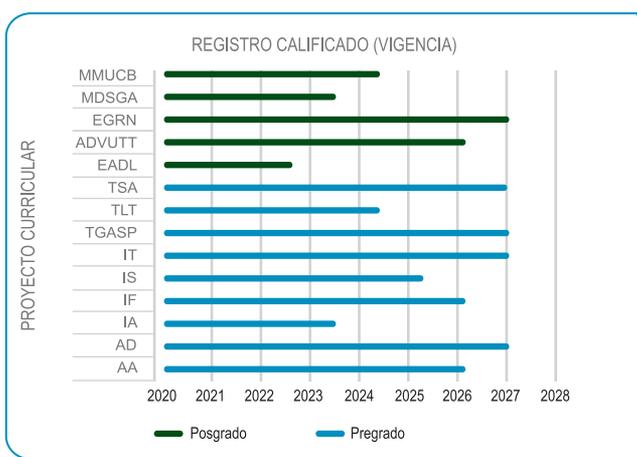
- Acuerdo 017 de Diciembre 20 de 2016 CSU “Por la cual se amplía la vigencia del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2008-2016” Saberes, conocimiento e investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social y de los planes maestros derivados del mismo.”
- Resolución 500 de Septiembre 11 de 2017 Rectoría “Por la cual se deroga la Resolución No. 704 del 27 de diciembre de 2016, y se reglamentan las funciones del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación de Calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y se adopta el Subsistema de Autoevaluación y Acreditación (SAA) y se asignan sus funciones.”
- Resolución 001 de Enero 10 de 2017 Rectoría Por la cual se ordena articular el Plan Estratégico de Desarrollo el Plan de Mejoramiento Institucional y se dispone que en los planes de las unidades académicas y/o administrativas y en los planes de trabajo individual se de alcance a los resultados de la Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad de la Universidad y de los proyectos curriculares.”
- Resolución 048 de Septiembre 27 de 2011 C.A. “Por el cual se reglamentan aspectos de la formación por ciclos de la Facultad Tecnológica de la UD”
- Acuerdo 001 de Enero 18 de 2008 CSU “Por medio del cual se confirma el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2008 - 2016 "Saberes, conocimientos e investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social.”
- Acuerdo 009 de Septiembre 12 de 2006 C.A. “Por el cual se implementa el Sistema de Créditos Académicos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.”
- Resolución 035 de Septiembre 19 de 2006 C.A. “Por el cual se reglamenta la aplicación del Sistema de Créditos Académicos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.”
- Resolución 129 de Junio 15 de 2004 Rectoría “Por la cual se crea el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación de Calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se asignan sus funciones.”
- Acuerdo 003 de Abril 8 de 1997 CSU “Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Francisco José de Caldas.”
- Acuerdo 001 de Enero 18 de 2008 CSU “Por medio del cual se confirma el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2008 - 2016 "Saberes, conocimientos e investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social.”

Estadísticas actuales

Registro Calificado

Los catorce (14) Proyectos Curriculares adscritos a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales cuentan con Registros Calificados vigentes. (Figura 1).

Figura 1. Registro Calificado Vigente



Acreditación de Alta Calidad

De los catorce (14) proyectos curriculares adscritos a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales once (11) son susceptibles de recibir este reconocimiento. Actualmente cuatro (4) de ellos cuentan con Acreditación de Alta Calidad, dos (2) se encuentran en visita de pares para la obtención de la Acreditación de Alta Calidad lo que corresponde al 55% de proyectos curriculares en procesos de Acreditación de Alta Calidad.

Los proyectos curriculares con Acreditación de Alta Calidad son: Administración Ambiental, Ingeniería Forestal, Ingeniería Topográfica y Tecnología en Saneamiento Ambiental (Figura 2). Los proyectos curriculares en visita de pares por parte del CNA son Ingeniería Ambiental y Tecnología en Levantamientos Topográficos.

Figura 2. Acreditación Alta Calidad Vigente

